



POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Siendo la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) la entidad del Estado responsable de generar las condiciones para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), a través del apoyo a la creación de empresas sostenibles y el incremento sustantivo de la competitividad y productividad de las existentes, requerimos realizar una diferenciación en la forma de atender a este importante motor de la economía, para agregar valor y fomentar desarrollo.

Declaramos nuestro compromiso de contribuir al desarrollo sostenible y elevar la competitividad y productividad de las MIPYME, así como a fomentar el desarrollo del ecosistema emprendedor panameño, ampliar las fuentes y formas de financiamiento y de apoyo técnico para dar respuesta a un mayor número de MIPYME.

Ser la entidad líder, coordinadora y facilitadora de la creación, la promoción y el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas, para mejorar su gestión y así elevar la calidad de vida y contribuir al desarrollo económico del país.

Crear políticas públicas que sustenten la formalización y sostenibilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas de forma articulada con actores estratégicos, con programas de capacitación y servicios financieros dinámicos y efectivos.

Asumir el rol de institución pública, con responsabilidad frente a la ciudadanía, manejando de forma eficiente los recursos asignados en la realización de actividades y poniendo toda la información a disposición de los entes involucrados, de manera clara y a tiempo, de acuerdo a las políticas y normativas correspondientes, de modo que se cumplan con excelencia y calidad los objetivos y metas institucionales.

Trabajar explicando a los usuarios todas las condiciones de los programas, imprimiendo un sentido de confianza y fiabilidad en trabajo que se realiza.

Fomentar las relaciones que buscan la cooperación y colaboración entre todos los funcionarios de la institución y en las relaciones con los entes gubernamentales y privados, para el logro efectivo de la misión institucional, los objetivos y metas propuestas por la institución.

Asumir el hecho que, como institución que impulsa el desarrollo integral de la población, se benefician de los programas institucionales, grupos prioritarios, vinculándolos en proyectos inclusivos, que aprovechan sus capacidades y competencias socio-empresariales, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más igualitaria.

Generar confianza y ofrecer un trato digno y humano a nuestros usuarios y público en general.

